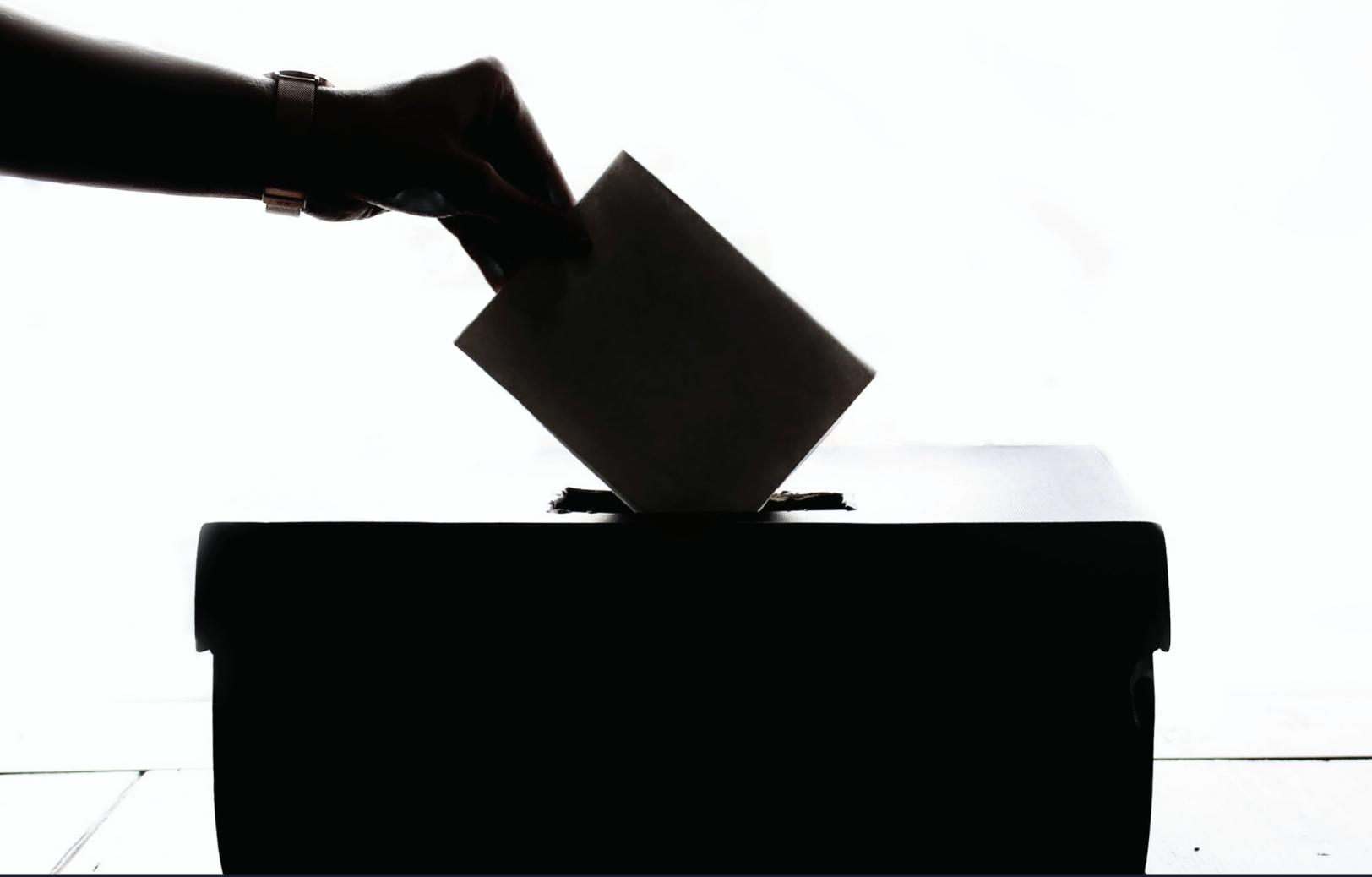


PRIMER CONGRESO DE DERECHO ELECTORAL Y PARLAMENTARIO

Rodrigo Argel Gamboa Garnica
Rafael Angeles García
Coordinadores



Primer Congreso de Derecho Electoral y Parlamentario

Primera Edición: diciembre, 2021.

D. R. © 2021.
Editorial Alpha Media

Comentarios sobre la edición de este libro a:
editorialalphamedia@gmail.com

Queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la repografía, el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares de la misma mediante alquiler o préstamo públicos.

ISBN 978-607-99660-0-3

Editado en México.

Índice

- 3** Presentación
- 5** Introducción
- 8** Factores que impiden el desarrollo de la democracia: delincuencia organizada como corrupción política con delitos electorales.
Dr. Edgardo Buscaglia
- 17** Principios del derecho electoral mexicano
Dr. Armando Cruz
- 26** Modificar el sistema político
Lic. Pablo Gómez Álvarez
- 34** Sistema electoral de representación electoral
Mtro. Néstor Núñez
- 48** La debilidad de las instituciones: de la elección de gobernantes a las prácticas de gobierno
Dr. Benito León Corona
- 63** De las cuotas de participación política a la representación paritaria. Un debate de derechos humanos
Dra. Marta Torres Falcón
- 80** Las mujeres en el poder legislativo: la división de poderes y el reparto del poder
Dra. María García Castro
- 92** Un debate sobre la violencia política por razones de género en los órganos jurisdiccionales
Lic. Martha Leticia Mercado Ramírez
- 104** En riesgo la representatividad, factores clave para la toma de decisiones en los cuerpos colegiados de las universidades
Dr. Romualdo López Zárate
- 129** Órganos colegiados universitarios: una mirada desde el sector estudiantil
Lic. Rodrigo Argel Gamboa Garnica y Rafael Angeles García
- 153** Impacto de las encuestas de opinión en las elecciones
Mtra. Ma. De Lourdes Fournier y Dra. Claudia Ortíz Guerrero
- 164** Elecciones y gasolinazo. Expresiones de la ciudadanía práctica en México
Dra. Juana Juárez Romero, Dr. Raúl Romero y Mtra. Osusbel Olivares

El gasolinazo de enero 2017 y la expresión del ciudadano pensador-actor-pensado en México.

Juana Juárez Romero¹ Raúl Romero Ruíz² Osusbel Olivares Ramírez³

“Nuestra delimitación de lo posible -y de las posibilidades de la democracia- depende finalmente de nuestros mapas cognitivos con los cuales interpretamos la realidad social. En el caso latinoamericano, ello implica asumir las formas híbridas con que una sociedad mestiza concibe la modernización y la historicidad conflictiva en que sociedades tan divididas plantean la ciudadanía.

Norbert Lechner.

Quando se habla de la ciudadanía en México se le suele describir o referir, casi siempre o la mayoría de las ocasiones desde una perspectiva excesivamente crítica y negativa. Así, estamos más que acostumbrados a dar cuenta de lo que se ha convertido en un estereotipo negativo de los ciudadanos en México como “conformistas”, “apáticos” “desinteresados de la política” hasta referirlos incluso como “ignorantes” y “manipulables”. Ha sido tan reiterada esta descripción de la ciudadanía en México, a través de acepciones que por cierto resultan muy cercanas al estereotipo negativo del mexicano, el cual es igualmente, de sumisión, violencia y conformidad. Aunque vistos en conjunto no resulta extraña su semejanza, por el contrario, su cercanía resulta congruente y probablemente no podría ser de otra manera, ambas imágenes han adquirido el carácter de “normales” y constituyen un punto de referencia que modela las expectativas de la ciudadanía, de las instituciones, como de los gobernantes. Es tal la fuerza de estas imágenes que adquieren en muchos momentos la fuerza de las creencias y de convicciones que se traducen en una perspectiva colectiva y personal, de ello da cuenta en una encuesta sobre cultura política que data de 1955, donde el 88% de los encuestados declaró: *no seguir los asuntos políticos y gubernamentales*,⁴ en contraste, en 2005, frente a la pregunta: *¿Cuánto conocimiento diría Ud. que tiene de los acontecimientos políticos y sociales en su país?* El 60.7 % declara que conoce poco, mientras que un 15.2 % declara que no sabe casi nada o nada.⁵ Justamente por la fuerza de estos datos que se mantienen en el tiempo, es necesario interrogarnos sobre la veracidad de esta autopercepción de la realidad política del país. Ya que en la vida cotidiana hay diversos elementos que indican todo lo contrario, por un lado, en el café, a la hora de la comida, en el transporte público, en los memes que circulan cotidianamente lo que podemos observar es una ciudadanía activa, involucrada y pendiente de los temas públicos, con una gran capacidad crítica, que construyen sus propias representaciones sobre el gobierno y su eficacia; se observa a una ciudadanía con capacidad para poner en duda las promesas y compromisos formulados por los políticos de ayer y hoy. ¿Cómo identificar esa capacidad crítica? ¿Cómo romper con la creencia convertida en certeza de las supuestas incapacidades de la ciudadanía?

¹ Profesora-Investigadora del Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. juana@xanum.uam.mx

² Profesor-investigador del Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. roldanromero@gmail.com. Twitter: @roldanromero

³ Alumna del doctorado en Psicología Social, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

⁴ Hernández, M. A. (2008) La democracia mexicana, presa de una cultura política con rasgos autoritarios. *Rev. Mex. Sociol* [online]. 2008, vol.70, n.2 [citado 2020-11-23], pp.261-303.

⁵ Datos extraídos del área de Política del Latinobarómetro 2005 <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>.

Es posible identificar la capacidad crítica y reflexiva de los ciudadanos, por ejemplo, en las caricaturas políticas que desde el origen de la prensa circulan entre los periódicos y que han traspasado toda censura, logrando circular entre la gente y reflejando un punto de vista crítico sobre diversos temas. En efecto, la popularidad alcanzada por muchas caricaturas elaboradas por los moneros da cuenta, se encuentra y refleja el grado de acuerdo de la ciudadanía con la caricatura crítica, irreverente y que expresa inconformidad ante la manera en la cual se han resuelto asuntos públicos y políticos. En la actualidad vemos circular una gran cantidad de memes a través de los cuales se hace visible la inconformidad, el enojo, la crítica, la capacidad reflexiva y también la capacidad ciudadana para representarse la realidad social, a las instituciones y a los gobernantes, hay incluso quienes han llamado a la realización de acciones puntuales como una medida para inconformarse ante diversas situaciones. También es posible encontrar en la música algunas melodías construidas para expresar el desacuerdo ante una realidad social frente a la cual la ciudadanía se inconforma, critica y demanda soluciones a los problemas que se viven. Un ejemplo de ello fue el famoso corrido del gasolinazo que se volvió viral en youtube, Mismo en la que el autor señala “abusos de poder” y retoma las manifestaciones en diversos estados del país en contra del incremento a los combustibles.⁶ Todas ellas constituyen herramientas para los ciudadanos y son expresiones posibles de observar en nuestra vida cotidiana, frente a cada una de ellas tiene una presencia frente a la cual la imagen, convertida en certeza de que a “a las mexicanas y a los mexicanos no les interesa la política” se relativiza para mostrar su carácter artificial.

Por ello y frente a la fuerza de estas evidencias, es necesario interrogarnos sobre la *posibilidad percibida de acción* que encierran las opiniones a partir de las cuales se concluye que los ciudadanos en México son apáticos, conformistas, manipulables e ignorantes. Es en este contexto que nos proponemos revisar el caso del gasolinazo ocurrido en enero de 2017 en México con el objetivo de revisar lo ocurrido e identificar el tipo de ciudadanía que ahí se expresó.

1. El gasolinazo de enero de 2017 y la ciudadanía práctica.

El gasolinazo en México es un acontecimiento que nos permitirá identificar y analizar la o las facetas de ciudadanía que se expresaron en cada uno de esos acontecimientos, así como el proceso de conformidad o bien de innovación en el cual ellas se manifiestan. En los hechos ocurridos en nuestro país a partir del 1 de enero conocidos como el *Gasolinazo* fueron resultado del incremento que sufrió la gasolina de entre el 14.2 y el 20.1 %, y que es considerado como el mayor incremento en este producto en casi 20 años. Ello produjo una ola de protestas a lo largo del territorio nacional que incluyeron cortes de carretera, toma de gasolineras y saqueos, además de una fuerte movilización en redes sociales caracterizada por la crítica y oposición a la medida. Conductas que rompieron con aquel comportamiento “propio” y el observado por las “normas establecidas” y que se espera siga un buen ciudadano.

Tenemos así, un acontecimiento que provocó una serie de expresiones verbales, escritas y de conducta que irrumpieron y trastocaron la vida cotidiana, tales expresiones alcanzaron una dimensión colectiva por la amplitud alcanzada a lo largo y ancho del país. Un buen ejemplo de eso es la constante de estas premisas que se volvieron

⁶ Corrido del Gasolinazo, Reformas, la triste situación del país.... Autor: Salvador Zamora E. en https://www.youtube.com/watch?v=86FTK0GRfF8&feature=emb_logo

mediáticas en ejemplos como “México: Crece el descontento por el 'gasolinazo’”⁷. Dichas expresiones se caracterizaron por expresar, al menos cuatro tipos de dimensiones: 1) expresiones de emociones negativas (enojo, malestar, indignación); 2) expresiones de oposición a la medida adoptada por el gobierno (críticas, rechazo, desacuerdo); 3) expresiones que promovían acciones concretas (toma de carreteras, casetas, saqueos); hasta 4) acciones individuales (como privilegiar el consumo de marcas mexicana; no ver la tv; escuchar determinada estación de radio), aunque en suma cada una de ellas sintetizaban el rechazo a la medida y al gobierno mismo. De ahí que nos interroguemos sobre el tipo de ciudadanía que se hace presente, todas estas expresiones nos dan cuenta de una ciudadanía que rompe y cuestiona las “normas”, rechaza la medida de incremento a la gasolina y despliega una serie de conductas con las cuales buscaba expresar no solo su enojo, sino sobre todo expresar su oposición a la medida de incremento a la gasolina, juzgada como excesiva e ilegítima por prácticamente la sociedad entera.

Para analizar lo ocurrido, retomaremos el modelo de ciudadanía práctica propuesto por el psicólogo Michel-Louis Rouquette (2002), para el análisis de la ciudadanía. La ciudadanía práctica es descrita por el autor como el conjunto de *formas cognitivas, relacionales y comportamentales* a través de las cuales se expresa la pertenencia a una comunidad orgánica instituida, definición que nos ofrece una manera sugerente e innovadora de identificar y comprender a la ciudadanía. Según el mismo autor, es a través de las dimensiones *cognitivas, relacionales y comportamentales* que se hace posible identificar tres expresiones, que él denomina facetas del *ciudadano*, como: *actor, pensador o pensado*. Las formas cognitivas son los componentes cognitivos que se utilizan por ejemplo, cuando se define o describe al ciudadano, son las ideas que se ponen en juego para explicar lo qué es un ciudadano o mejor aun un “buen ciudadano”. Mientras que las formas relacionales nos llevan a identificar el tipo de relaciones posibles que se desprenden de las ideas que sobre el ciudadano o el buen ciudadano se tienen, finalmente, es necesario identificar los comportamientos que resultan de dicha descripción o caracterización.

2. La ciudadanía práctica, sus facetas y dinámica psicosocial.

En efecto, para Rouquette, a través de la combinación de las dimensiones cognitivas, relacionales y comportamentales es posible identificar al menos 3 formas o facetas de la ciudadanía, de manera que cada una de esas facetas da cuenta de la estructura cognitiva, relacional y comportamental y poseen características particulares. Siguiendo a nuestro autor, es importante subrayar a la ciudadanía como expresión tanto de la conformidad, la sumisión, el conservadurismo y es necesario reconocer en ella también expresiones como la rebeldía, la oposición o la innovación, en efecto, de manera que la ciudadanía ambos polos rebelan formas de pertenencia, el predominio de alguna de las facetas constituye una expresión o un rasgo propio de la dinámica psicosocial, y constituye y refleja el rostro de la historia en una sociedad.

Las facetas son, a su vez, objeto de formas de comunicación, difusión y propagación que tienen o buscan tener una influencia sobre las actitudes, los estereotipos, las creencias individuales, grupales o colectivas de la sociedad en relación a un tema o problemática dada. (Orfali, 2013)

⁷ Tipo de encabezados recurrentes: <https://www.estrategiaynegocios.net/inicio/1033181-330/m%C3%A9xico-crece-el-descontento-por-el-gasolinazo> consulta el 24/11/2020

En la figura 1 presentamos de manera gráfica las características que Rouquette atribuye a cada una de las facetas de la ciudadanía práctica.

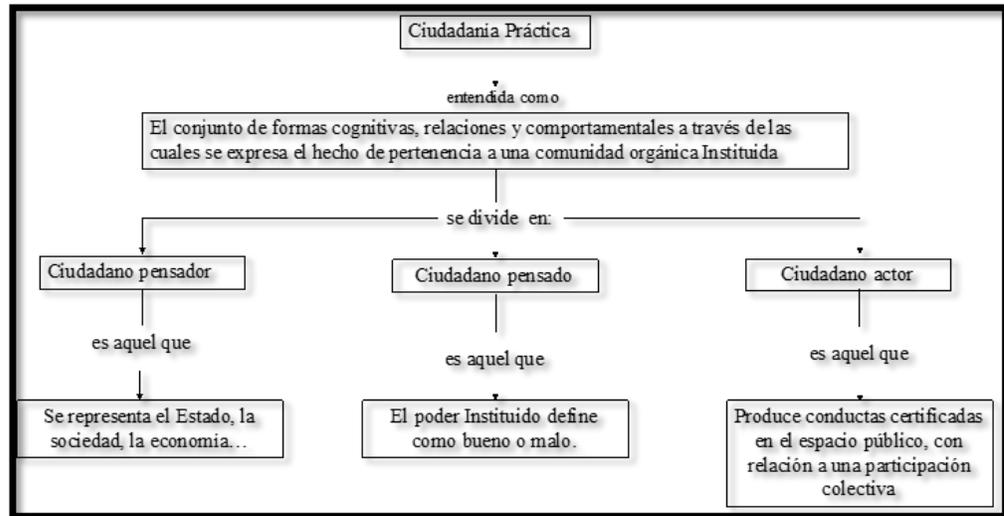


Fig. 1. La ciudadanía práctica de Rouquette y sus facetas.

Así, se observa que el *ciudadano pensador* es aquél en quien se reconoce la capacidad para representarse al Estado, a la sociedad, a la economía, a las instituciones; mientras que el *ciudadano pensado* es aquél que es descrito, definido, instituido por las instituciones del Estado como un “buen” o “mal” ciudadano; finalmente, se presenta al *ciudadano actor* como aquél que pone en juego comportamientos dentro del espacio público que pueden corresponder a los que son descritos por la normatividad en las leyes como votar, aunque también se inscriben aquí los comportamientos que proponen acciones como la firma de una petición, la manifestación y la realización de acciones de protesta, en suma, acciones que buscan transformar una norma, una ley, una condición particular.

Ahora bien, veamos más en detalle cada una de las facetas, las cuales son descritas de la siguiente manera por el autor:

El *ciudadano pensado* es aquél que es definido por la clase política, por sus instituciones de gobierno de manera que este ciudadano adapta su comportamiento a las actividades prescritas por el Estado y sus instituciones, a través de los deberes y obligaciones relacionados al régimen político, como acudir al registro civil, sacar una licencia, hacer el servicio militar, obtener su credencial de elector, declarar y pagar sus impuestos, en suma es “aquel que el poder instituido define normativamente como *buen o mal Pensador* (y, naturalmente, como *buen o mal Actor*). Es el poder instituido quien define cuando el ciudadano actúa correctamente y cuando no, un ejemplo, de esto, lo tenemos en una situación más o menos común, cuando los políticos solían decir que no consultaban (o consultan) a sus representados porque “ellos no saben o entienden de estos temas”. Son ellos quienes deciden a partir de la manera en la cual conciben al ciudadano. Este tipo de ciudadano es el que se dibuja en el derecho, los reglamentos, las organizaciones, las instituciones y de forma explícita, en la propaganda, cuando por ejemplo invita a mantener actualizada la dirección de la credencial de elector o a sacarla si ya se es mayor de edad. De manera que, el *Ciudadano Pensado* está muy claramente tipificado” (Rouquette, 2002:8).⁸

⁸ Las cursivas son nuestras.

El *ciudadano pensador*, da cuenta de la faceta de un ciudadano al cual se le concede o atribuye la capacidad de reflexionar, criticar y construir papeles adecuados para incidir y constituir el ámbito político y social. Para nuestro autor este tipo de ciudadano “es aquel que se representa el Estado, a la sociedad, la economía, la familia, la justicia y a los “otros” sobre la base de diferenciaciones inter-grupos y de la referencia a una memoria compartida. De estas representaciones se derivan particularmente los razonamientos y tomas de posición (opiniones)”. (Rouquette, 2002: 8) En efecto, en ciertos momentos es posible observar tanto en los medios de comunicación como en algunas declaraciones de políticos la referencia a esta expresión de la ciudadanía, en la cual se les concede la capacidad de actuar, acertividad y se reconoce en ellos comportamientos adecuados, de exigencia, responsables y que enarbolan demandas legítimas. Por ejemplo, cuando emergió el movimiento yo soy 132, donde primero fue posible observar la imagen del *ciudadano pensado* en la nota periodística en la cual se mencionaba: que un pequeño grupo de acarreados había interpelado al entonces candidato a la presidencia de la República por el PRI el Lic. Enrique Peña Nieto. Nota ante la cual se detonó un movimiento que se propuso mostrar que no eran unos cuantos, que por el contrario era un grupo numeroso y que sí eran estudiantes de la Universidad Iberoamericana, bandera que fue retomada por universidades públicas y privadas, todo ello mostró la capacidad crítica, de reflexión, análisis y toma de decisiones de una ciudadanía responsable y participativa, hizo emerger la faceta del *ciudadano pensador*.

Por último el *ciudadano actor*, es aquel que participa activamente, ya sea refrendando los roles establecidos para el *ciudadano pensado*, o bien participando de la toma de decisiones y de la transformación de la realidad social como resultado de la influencia del *ciudadano pensador*, en suma, “es aquel que produce conductas certificadas en el espacio público, con relación a una participación colectiva: vota, milita, se asocia, firma peticiones, participa en manifestaciones, etcétera. Por lo general, sus conductas son muy ritualizadas, no solamente para que sean recibidas y de alguna forma controladas por la sociedad, pero también como herederas de guiones (*scripts*) históricamente constituidos y adquiridos”. (Rouquette, 2002: 8). En efecto, el *ciudadano actor* emerge cuando se da cuenta, por ejemplo, de el índice de participación en una elección, o bien cuando se da cuenta del índice de empadronamiento, aunque también emergió en la marcha del 8 de marzo del 2019 en México, cuando se reconoció no solo por el nivel de asistencia en ciudad de México sino a lo largo del país la justeza de las demandas enarboladas en esa marcha.⁸ Así el *ciudadano actor* puede ser una expresión del *ciudadano pensado* y puede ser, igualmente, una expresión del *ciudadano pensador*.

Aun cuando cada faceta es irreductible a las otras dos, es la combinación de ellas lo que da sentido y forma a la ciudadanía práctica. De manera que esta tríada mantiene dos tipos de relación lógica: la *coincidencia* y la *absorción*. En efecto, puede haber una *coincidencia* entre dos facetas sin que eso lleve a una *coincidencia* total, se trata en efecto de que coinciden en algún punto dos de las facetas, en este caso la coincidencia es meramente temporal o coyuntural.¹⁰ Mientras que el proceso de *absorción* entre facetas explica como, por ejemplo, el ciudadano pensador algunas de sus ideas o puntos

⁸ Los titulares del día siguiente reconocían la legitimidad de las demandas como en animal político: #8M: Como nunca antes, una potente marcha de mujeres lanza grito contra el machismo y violencia feminicida. <https://www.animalpolitico.com/2020/03/mujeres-marcha-8m-cdmx-protesta-machismo/> fecha de consulta 25 de noviembre de 2020 (Revisar mi cita)

¹⁰ “Puesto que se trata de diadas, la coincidencia es intermediaria entre la similitud (los dos elementos pertenecen a la misma clase se asocian, pero no se confunden, por ejemplo, el “Gobierno” y el “Estado”) y la identidad (uno es lo mismo que el otro, se confunden). Hablaremos de coincidencia cuando las implicaciones de un elemento se encuentran realizadas en el otro”. (Rouquette, 2002: 9)

de vista pueden ser absorbidos por el ciudadano actor hasta el punto de transformar al menos alguno de dichos aspectos.

Finalmente, ellas posibilitan la organización y estructuración de dos tipos de relación: minoritaria y de conformidad. En efecto, el vínculo, sentido, dirección que se da entre estas tres facetas permite definir al menos dos tipos de relación: una caracterizada por la innovación y el cambio que va del Ciudadano pensador al ciudadano actor y pensado, en cambio ocurre una relación de conformidad si va del Ciudadano pensado al ciudadano pensador y al ciudadano actor.

Dinámicas que caracterizan las relaciones posibles entre las facetas ciudadanas.

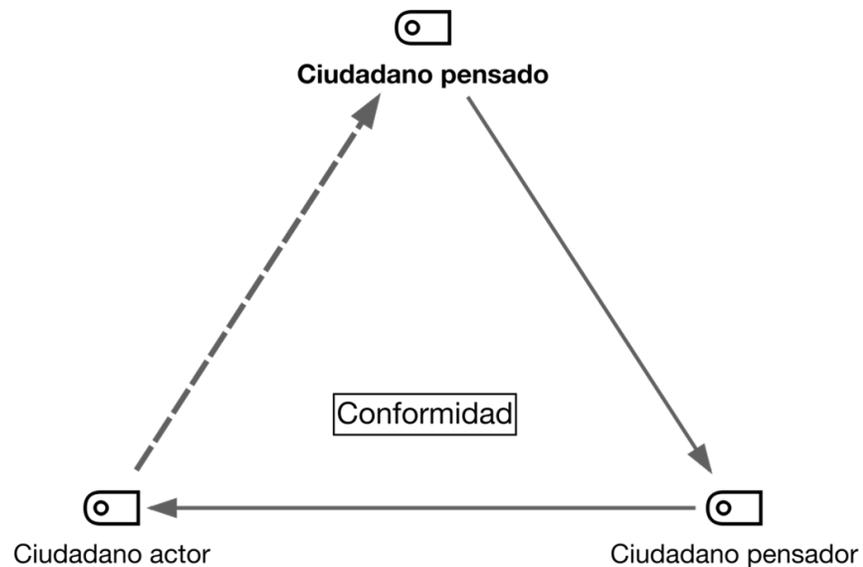


Fig. 2 Proceso de conformidad

La concepción del ciudadano pensado, modela e influye en el ciudadano pensador, y eso modela y guía las acciones del ciudadano actor, quien con sus acciones mantiene y sostiene la concepción del ciudadano pensado.

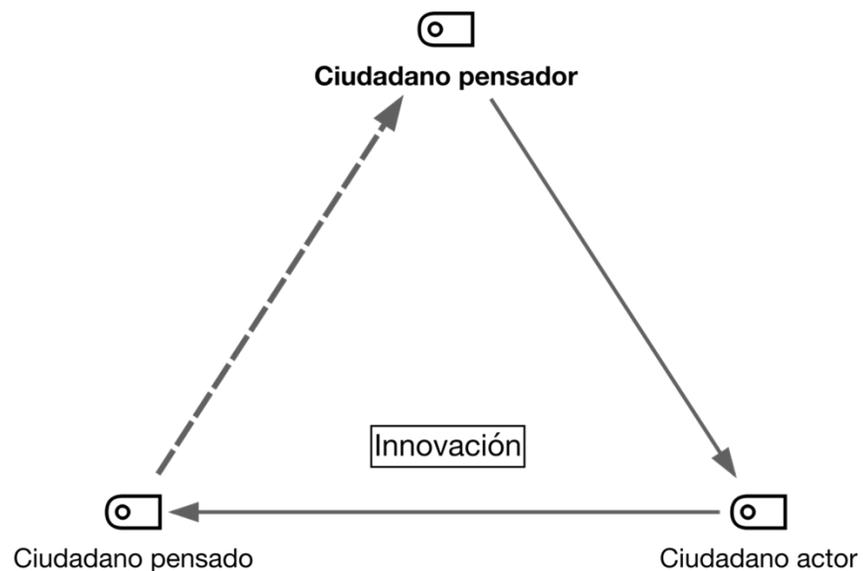


Figura 3. Procesos de innovación

Este modelo inicia con el ciudadano pensador, el cual influye en el ciudadano actor, las acciones de este influyen y modelan, transforman la concepción del ciudadano pensado lo que influye a su vez en el ciudadano pensador.

Si somos atentos al transcurrir de la vida cotidiana, de las comunicaciones es posible identificar alguno de estos dos circuitos en el que cobra presencia sea el ciudadano *pensador*, sea el ciudadano *pensado* o el *actor*. De manera que cuando identificamos sea a un ciudadano *actor*, *pensado* o *pensador* debemos interrogarnos sobre el tipo de dinámica de la cual forma parte la faceta identificada.

Vale la pena subrayar que esta propuesta se inscribe dentro de la concepción que postula al pensamiento social como un proceso determinado por la influencia de los factores sociales así como por el peso de la herencia y la memoria de los grupos de pertenencia de una sociedad (Rateau, Vintila y Delouvé, 2013).

3. Sistemas de comunicación, historia y memoria de los grupos.

En este contexto podemos interrogarnos sobre ¿cuál es el tipo de ciudadanía que impera en la comunicación social y política en México? Antes de contestar a esta pregunta es necesario señalar algunos aspectos importantes.

En psicología social Serge Moscovici (1961), postuló que existen al menos 3 sistemas de comunicación en nuestras sociedades: la *difusión*, la *propagación* y la *propaganda*.

La difusión es el sistema de comunicación de masas más extendido, su objetivo es simple, transmitir de la forma más extensa posible determinada información. En efecto, no se trata de persuadir o de convencer, simplemente de extender una información de interés general, es necesario señalar que de dicha capacidad depende la supervivencia económica de la fuente, de modo que identificamos aquí un fin de índole comercial y que es eminentemente consumista. Según el mismo autor, en este sistema la información no va dirigida a algún grupo en particular, por el contrario, su objetivo es lograr una comunicación con alto nivel de indiferenciación, de manera que diversos grupos puedan vincularse y sean equivalentes. La difusión puede llegar a lograr altos efectos unificadores, no se basa en crear distinciones por el contrario busca que cualquiera se identifique con la información que se difunde, aunque en realidad sus efectos sean más bien marginales y superficiales. (Rouquette;1998: 643).

Por otro lado, la propagación es un sistema caracterizado por mensajes que tienen objetivos y valores que son dirigidos a un grupo o grupos específicos. La propagación tiene como finalidad armonizar los aspectos del tema del cual se habla y que tienen afinidad con los intereses del grupo o grupos a los cuales se dirige. Trata de integrar la información molesta o discordante dentro de un sistema de razonamiento y juicio ya existente. Este tipo de comunicación trata de disuadir al ciudadano sobre la supuesta inexistencia de diferencias, obstáculos o problemas. Así y en contraposición al sistema de difusión, el de propagación se basa en la diferenciación de audiencias, se elaboran mensajes para grupos específicos que van dirigidos a una audiencia o audiencias definidas. Se utiliza en su elaboración un lenguaje convencional, hace uso de la historia, de las normas y las costumbres en su elaboración, apela entonces a lo que es correcto, deseable o necesario.

En contrapartida, la propaganda suele desarrollarse en determinadas situaciones, en

contexto caracterizados por un clima social de conflicto desde el proselitismo hasta la conquista más brutal, su expresión más evidente la encontramos, por ejemplo, en los contextos electorales. De manera que la propaganda cumple una doble función: regula y organiza así, por un lado, reafirma y refuerza la identidad del grupo, busca promover la cohesión, la unión, al tiempo que dibuja y construye una representación o imagen del adversario, del opositor, o bien de la ideología que busca combatir utiliza para ello los principios que caracterizan al grupo. Este tipo de comunicación se basa en la diferenciación social como estrategia para posicionar un grupo sobre otro u otros.

Ahora bien, es importante señalar que estos tres sistemas de comunicación se yuxtaponen, superponen, se siguen uno a otro, la preponderancia de alguno de ellos se define de cara a la dinámica de sociabilidad y del periodo histórico dado. El funcionamiento de tales sistemas se encuentra directamente articulado con la organización política de una sociedad, las dinámicas que lo atraviesan; las relaciones intergrupales presentes y pasadas; la memoria del grupo, todo ello da cuenta de la configuración afectiva y cognitiva que garantiza la continuidad y permanencia de los grupos. (Rouquette, 1998: 641) En este contexto no es menor la importancia que tiene la historia, la memoria, el pasado en el tiempo presente como componente esencial en el cotidiano, en efecto memoria-historia-presente constituyen una tríada esencial para comprender los hechos contemporáneos, la influencia y determinación del pasado juegan un papel significativo en la estructuración del tiempo presente. El pasado establece ejes de sentido, formas, modelos de pensamiento que orientan nuestra percepción sobre los hechos presentes (Juárez-Romero, 2006 y 2010; Allier, 2012; González y Arciga, 2017).

En suma, para Moscovici los sistemas de comunicación son mucho más que meros medios tecnológicos de transmisión de la información, su desarrollo, funcionamiento, evolución se encuentra estrechamente ligada a la historia de los grupos, a la dinámica social imperante en cada sociedad, a su memoria. Si bien, tales sistemas de comunicación obedecen a intereses de orden económico y político también se encuentran impregnados de la lógica social prevaleciente, esa lógica social a partir de la cual cobra sentido la vida cotidiana de los grupos. De manera que las facetas del ciudadano que se proyectan y circulan desde los medios de comunicación son el reflejo de las formas en las cuales los políticos, los propios medios y los distintos grupos que integran a la sociedad piensan a la ciudadanía. Dicha manera de *pensar* a la ciudadanía tiene su origen en la organización política de la sociedad mexicana, por lo tanto, en la historia y en la memoria de los grupos.

Del excesivo control del cual han sido objeto los medios de comunicación en nuestro país dan cuenta diversos artículos (como en Sánchez: 2005), así como del fenómeno actual de migración hacia las redes sociales consideradas, cada vez con más fuerza, como un vehículo genuino de transmisión de la información.

En el control y vigilancia, que en nuestro país, se presentó en forma de un “cuidado” más bien excesivo, por lo que se transmitía y cómo se transmitía, también es posible identificar una manera de pensar al ciudadano considerado las más de las veces como “menor de edad”, “como incapaz”, como alguien que “no cuenta” con todos los elementos necesarios para elaborar un *buen juicio*, por lo que bajo esta concepción, le es brindada la información de preferencia ya *digerida*¹¹, en el afán de simplificar su toma de decisiones

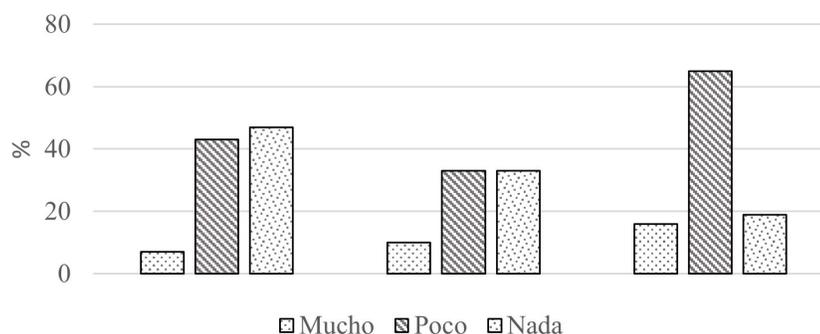
¹¹ “los medios no pueden ejercer una contribución apropiada y enriquecedora al proceso democrático en México por la alta concentración en su propiedad y control. Con diferencias entre los medios, hay una estructura básicamente oligopólica que determina el papel que pueden desempeñar estos actores sociales

toma de decisiones, su actuación. La debilidad de la ciudadanía a la cual se refería Lechner (2002) en el artículo que titulara *El precario relato democrático*, no es sino el reflejo de la ciudadanía *pensada* desde las instituciones, desde los grupos de poder, que no parecen dispuestas aún a otorgar la mayoría de edad a una sociedad que ha demostrado de varias formas y en distintos momentos a lo largo de su historia que tiene capacidades importantes que la constituyen en una ciudadanía pensante y activa. Diversos artículos e investigaciones se interrogan sobre esta ciudadanía en México, destaca en la mayoría de ellos una imagen frágil, desinteresada y apática. En el artículo: La ciudadanía en México: un breve recuento histórico, Luis Reyes, ofrece un recorrido a través del cual da cuenta de la construcción de la ciudadanía en su tránsito de un sistema autoritario hacia un sistema que busca ser más democrático, a partir de los años setenta para interrogarse sobre en qué medida los cambios políticos y sociales ocurridos han ayudado a transformar la noción de ciudadanía, más allá del punto de vista legal, en la apropiación individual y colectiva en los valores y prácticas cotidianas. En el mismo artículo se identifican dos tendencias generales de explicación de la ciudadanía una más bien pesimista y una más optimista. En la primera, la pesimista se describe a una ciudadanía caracterizada por el desinterés, la apatía y distancia con la política, los políticos y con las instituciones; mientras que, en la segunda, se reconoce a una ciudadanía en movimiento que avanza y es capaz de avanzar hacia una transformación que la fortalezca.¹²

Bajo la idea de una ciudadanía *débil*, se han recreado múltiples decisiones del gobierno que tienen como punto de partida una concepción según la cual los ciudadanos “no entienden”, “no saben”, “ni comprenden, ni entienden la información o los temas que les afectan en el cotidiano”, esta concepción del ciudadano *pensado* constituye el eje de muchas de las estrategias de gobierno y de educación que han articulado y articulan por mucho tiempo a nuestra sociedad.

Las facetas del ciudadano nos ofrecen la posibilidad de identificar el desinterés y apatía que sienten hacia la política los ciudadanos, nos permiten identificar a un ciudadano *pensado* tal como lo revelan algunos datos de la encuesta Nacional sobre cultura y prácticas ciudadanas al tiempo que hacen posible identificar otra faceta de la ciudadanía como veremos ahora.

Gráfica 1. ¿Qué tan interesado está usted en la política?
2003, 2005, 2012

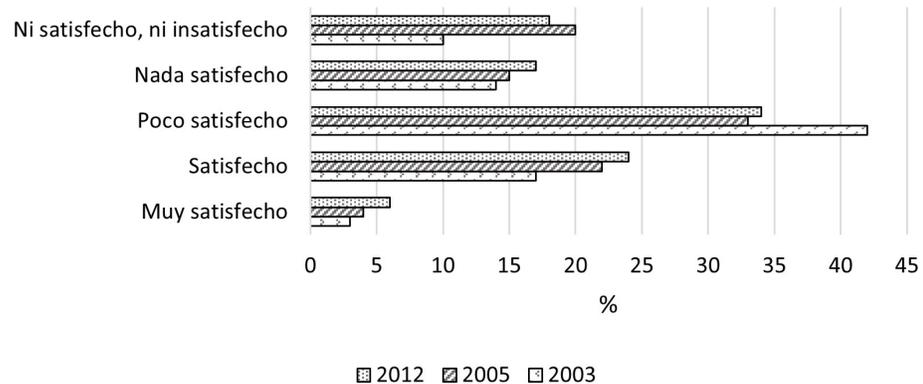


en la política, la cultura y aún en la economía nacionales. Pero también hemos visto que los medios no son “todopoderosos” y que en términos históricos son capaces de responder a los reclamos de mayor apertura y pluralidad que les han hecho los ciudadanos en ciertas coyunturas” (Sánchez; 2005: 447).

¹² Reyes García, Luis. (2013). La ciudadanía en México. Un breve recuento histórico. *Polis*, 9(2), 113-149. Recuperado en 26 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332013000200005&lng=es&tling=es

Si bien, en estas opiniones predomina el desinterés por la política y dan cuenta de un ciudadano *pensado*, asociado a la imagen que describimos más arriba, en la misma encuesta es posible identificar otra faceta del ciudadano, ahora la de un ciudadano *pensador*, al dar cuenta de su capacidad crítica y reflexiva.

Gráfica 2. ¿Qué tan satisfecho está usted con la democracia que tenemos hoy en México?



La mayoría de los entrevistados (51%) opinan estar poco o nada satisfechos con la democracia en 2012, se observa poca variación con el 2005 que fue del 47% y 2003 fue del 56%

En efecto, la mayor parte de los entrevistados refieren su insatisfacción con la democracia que existe, esta es la expresión de su capacidad crítica, su capacidad de representarse al Estado. Lo más importante es que en la misma encuesta encontramos datos que permiten identificar al menos estas dos facetas de la ciudadanía. Igualmente, a lo largo de la historia del país es posible reconocer la imagen del *ciudadano pensador* y *actor* en más de una ocasión, por lo cual debemos interrogarnos sobre la razón o la causa de que prevalezca en los medios como en el discurso de diversas instituciones y de los políticos la imagen de un *ciudadano pensado* caracterizado sobre todo por su conformidad y aparente apatía.

4. El ciudadano pensador y el proceso de innovación: el gasolinazo.

El primero de enero de 2017 el país amaneció con la noticia de un aumento desproporcionado de la gasolina lo cual movilizó a la ciudadanía a lo largo y ancho de nuestro país y generó una fuerte crítica expresada de distintas maneras y donde el consenso fue de rechazo total a la medida. En efecto, el anuncio de un aumento desproporcionado a las gasolinas de 14.2 % para la Magna que alcanzó un costo de \$15.99 pesos y un 20.1% la Premium que alcanzó un costo de \$ 17.79 pesos, mientras que la diésel sufrió un aumento de 16.5% para llegar a los \$17.05 pesos produjo un rechazo profundo expresado de muy distintas formas, desde imágenes y consignas en redes sociales, protestas y toma de casetas hasta saqueos a lo largo del territorio nacional todas ellas dieron cuenta de lo injusta que fue considerada la medida.

Presentamos ahora algunas de las imágenes que circularon en redes sociales a propósito del gasolinazo. En ellas se observan características distintas a las que fue posible identificar en el caso de las campañas, que ocurren en un ambiente normalizado, constituido por reglas y principios establecidos. Las imágenes que se presentan no son exhaustivas, más bien ilustrativas de lo que nos proponemos mostrar.

Imagen 1: imágenes que circularon en medios y en redes de enojo y rechazo al gasolinazo.



En las imágenes que proliferaron en las redes sociales luego del aumento de la gasolina destacan la crítica, el enojo, el rechazo a la medida y al sistema mismo; el rechazo a la medida fue expresado no solo a través de las redes, se convocaron manifestaciones, paros a la circulación, se tomaron casetas de peaje y ocurrieron también saqueos a establecimientos comerciales. Destaca en las opiniones y actitudes expresadas un ciudadano pensador capaz de construir una explicación a lo que estaba ocurriendo. Así en las redes proliferaba la idea de que se trataba de una medida abusiva donde las explicaciones que se proponían para justificar la medida no fueron aceptadas. Esas imágenes permitieron identificar a un *ciudadano pensador-actor*, el objetivo era mostrar su indignación y rechazo a la medida desde manifestaciones hasta saqueos hicieron evidente la ilegitimidad con la que fue evaluada la medida. Circularon también invitaciones que promovían acciones individuales como: no consumir sino productos hechos en México, a no consumir ciertos productos y marcas como una manera de expresar el rechazo a la medida.

Imagen 2. Imágenes de acciones sugeridas en rechazo al Gasolinazo.



Tales acciones estaban ligadas a la faceta del ciudadano pensador y evocan a un ciudadano actor, se ubican en el esquema de la imagen 2 en el terreno de la minoría, de la innovación, en efecto, las medidas propuestas proponían transformar la relación con las grandes marcas y valorar e incentivar la producción nacional. Promovieron el consumo de productos y marcas nacionales frente a las grandes empresas, también incidieron en la generación de una mayor conciencia sobre lo que se consume diariamente.

La fuerza que adquirió este conjunto de imágenes en la difusión de un ciudadano

pensador-actor tuvo una influencia importante en el escenario cotidiano y circulo fácilmente entre la población, ello refiere el grado de empatía e identificación logrado por ese tipo de mensajes. También nos permite identificar la dinámica en la cual se inscribe donde si bien destaca el binomio *pensador-actor* este binomio tiene finalmente una influencia en la definición del ciudadano *pensado*, al buscar su transformación.

5. El fenómeno en la prensa.

Con la finalidad de identificar otro tipo de expresiones y poder triangular el alcance del paradigma del ciudadano y sus facetas el torno al fenómeno del Gasolinazo, se realizó un rastreo de los titulares en prensa, con el fin de evidenciar el peso del discurso práctico y contenido de estos, en el marco de dichas categorías. El carácter que adquirió este proceso implicó una mirada interpretativa-comprensiva a nivel de las notas de prensa, que describen las percepciones, posiciones y acciones que respondieron a dicho fenómeno y que devienen en la identificación de una o más facetas ciudadanas.

En términos teórico-metodológicos, es preciso señalar que los titulares se convierten en una herramienta que además de informar y comunicar, estructuran un vínculo relacional respecto de un colectivo y un fenómeno social como el que esta investigación desarrolla. Asimismo, los titulares son catalizadores del reflejo de los mundos de sentido que la sociedad construye respecto de dicho fenómeno. Esto permite de manera concreta el análisis de los titulares, por su sintaxis, por su complejidad, por su coherencia, por su referencia y por su función comunicativa (Zorrilla, 1996), a partir de los cuales, se definió la estructura y la forma del titular.

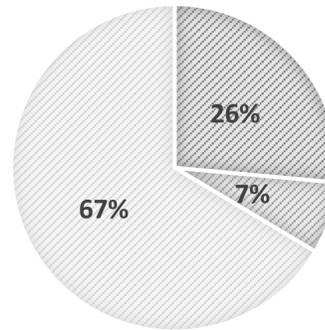
La línea que actuó como eje vertebrador del corpus de los encabezados rastreados, fue el de los titulares de prensa sobre el fenómeno del Gasolinazo, en este caso, se conformo como el primer nivel informativo en los medios escritos y digitalizados.

Se llevó a cabo el rastreo de las notas de prensa referidas en torno al problema de estudio; el corte temporal para dicho trabajo de campo estableció una delimitación de alrededor de un mes central como nodo de aglutinación de la temática de los contenidos, cabe señalar que se trataron alrededor de 40 días como pivote de referencias. El rastreo tuvo un alcance de hasta 155 titulares. La búsqueda implicó inicialmente la identificación léxica del término "gasolinazo", ello nos llevo a dar con las notas, en un segundo momento, la delimitación del corpus en base al título como oración aglutinante del tipo de acto social referido, es decir, la lectura del tipo de prácticas. Por último, se realizó la categorización del contenido de las notas de prensa, en base a la caracterización que respondió al perfil de las facetas del ciudadano.

Se puede identificar, en la siguiente tabla, la estructura general del corpus de prensa y su alcance en cuanto a las estadísticas generales, que dan cuenta de la frecuencia de aparición de los aspectos descritos en el contenido, los cuales abonan a cada una de las facetas ciudadanas, referidas en el discurso.

Tabla 1. Alcance del corpus de titulares de prensa en torno al Gasolinazo a partir de la identificación de las facetas.

Notas de prensa	Facetas ciudadanas			Facetas vinculadas
	Titulares	<i>Pensado</i>	<i>Pensador</i>	<i>Actor</i>
155	26.5	7.1	0	66.5



En relación con los contenidos discursivos que refieren los titulares, mismos que evocan, por arriba de la media, la vinculación entre el ciudadano pensador y el actor, se visualizan la siguiente imagen: Peso de los titulares en base a la frecuencia de actos identificados en el contenido de las notas y su tendencia dirigida a una o más facetas del ciudadano.

Fig 3. Peso de titulares por contenido referido a las facetas del ciudadano en torno al fenómeno del Gasolinazo. Nube de palabras. Elaboración propia en base al análisis de contenido de las notas de prensa.



La serie de aspectos referidos al interior del contenido de las notas periodísticas, agregaron peso o fuerza a los titulares. Este peso lo estableció la trama de acciones señaladas y realizadas como consecuencia del Gasolinazo y que hacen posible identificar algunas de las facetas del ciudadano. La visualización evidencia una mayor densidad en los titulares, que, por su descripción y contenido, enmarcaron en mayor medida a la faceta del ciudadano pensador-actor. En efecto, es el mayor tamaño y densidad de los titulares da cuenta de la mayor frecuencia y peso que tuvieron, dejando en segundo término, los titulares que refieren al ciudadano pensado.

Con relación a quienes realizaron las acciones referidas en los titulares, se identificaron actores sociales específicos que le dan mayor fuerza a la faceta vinculada al *ciudadano pensador-actor*. Resulta pertinente la caracterización de los actores que produjeron estas prácticas, estos sujetos se aglutinaron principalmente en colectivos de la sociedad

civil, estudiantes y en grupos políticos. Fueron estos los principales actores que protagonizaron las reacciones contra el Gasolinazo.

Fig 4. Principales actores protagonistas ciudadanos frente al fenómeno del Gasolinazo. Nube de palabras. Elaboración propia en base al análisis de contenido de las notas de prensa.



La manera en que se da cuenta de la construcción del ciudadano y la identificación de sus facetas resulta sumamente pedagógico en el recién ejemplo. Los niveles de realidad en que se despliegan las mismas, particularmente en un fenómeno como el Gasolinazo, ponen al descubierto los momentos del proceso de una ciudadanía práctica, ya referida párrafos atrás, como ese conjunto de formas cognitivas, relacionales y comportamentales a través de las cuales se expresa la pertenencia a una comunidad. Es en ese mismo sentido que los contenidos caracterizados dan cuenta del sentido relacional que se hace posible identificar dichas facetas.

5. Ciudadanía y Gasolinazo en la percepción social de dos grupos.

A continuación, presentamos los resultados de un estudio realizado bajo la certeza de que el fenómeno social conocido como el Gasolinazo, hizo emerger la faceta del ciudadano *pensador* pues es justamente a la ciudadanía a quien interpelló la medida tomada de aumentar los precios de la gasolina. De modo que se diseñaron dos cuestionarios de asociación y jerarquización, uno indagaba sobre el Gasolinazo, el otro sobre la ciudadanía.

Población: Se entrevistó a dos grupos: 50 alumnos de la Licenciatura en Psicología Social y a 50 familiares de ellos, generalmente se trató de sus padres (personas adultas), de manera que trabajamos con dos grupos de edad distintos, los alumnos que se entrevistaron tenían un rango de edad de entre 20 y 25 años, mientras que el rango de edad del segundo grupo fue de entre 40 y 55 años.

Instrumento: se elaboraron dos cuestionarios de asociación y jerarquización uno sobre el Gasolinazo y otro sobre la Ciudadanía. A partir de las respuestas que nos proporcionaron estudiantes y familiares en la asociación libre, así se obtuvieron 250 términos para cada termino. Ello permitió elaborar una lista que contenía las palabras asociadas a cada uno de los términos evocados, las cuales fueron categorizadas para realizar un análisis de prototipicidad (Vergès, 1994; 2001). De acuerdo con el rango de aparición, que se limitó en 3.2, para ambos términos enseguida se cruzaron los dos indicadores (frecuencia y rango de importancia para obtener los resultados que se presentan)

Tabla 1. Principales temas asociados por jóvenes universitarios y personas adultas a propósito del Gasolinazo

Grupo de alumnos de Psicología Social

El gasolinazo
Rango de importancia

		Alta <3.2			Baja >3.2		
Frecuencia	Alta >20	Movimientos Sociales	30	2.6	Injusticia	25	3.7
		Crisis económica	15	2.6	Robo	15	3.5
		Acciones ciudadanas	24	3.1	Salarios bajos	15	3.3
	Baja <20	Exportación	2	2.8	Gasto	3	4.8

Grupo de personas adultas

El gasolinazo
Rango de importancia

		Alta <3.2			Baja >3.2		
Frecuencia	Alta >20	Movimientos Sociales	25	2.6	Injusticia	20	3.7
		Crisis económica	20	2.6	Robo	20	3.5
		Acciones ciudadanas	20	3.1	Salarios bajos	20	3.3
	Baja <20	Exportación	5	2.8	Gasto	2	4.8

La palabra gasolinazo evocó en ambos grupos aspectos asociados a *movimientos sociales*, *crisis económica* y *acciones ciudadanas* tal como se observa en la imagen anterior. Destacan en las categorías con baja frecuencia y promedio (columnas del lado derecho en cada tabla) palabras como *Injusticia*, *robo* y *salarios bajos*, que constituyen según nuestro modelo teórico elementos periféricos de la Representación identificada, como se observa se trata de elementos negativos. Más lejos, con una menor puntuación, aparecen la palabra *Exportación* y *Gasto* que dan cuenta, en este caso, de la distancia reconocida por los entrevistados entre la palabra evocadora y ellas.

Las palabras asociadas al gasolinazo fueron categorizadas y agrupadas a través de los términos más generales e inclusivos que permiten dar cuenta de el ánimo colectivo que circunscribió ese evento para los grupos de entrevistados. Las percepciones identificadas son claras, el reconocimiento de que se vivía una crisis, la movilización ciudadana y la importancia de las acciones emprendidas por ella no reflejan a una ciudadanía conformista o sumisa, más bien dan cuenta de una ciudadanía capaz de representarse e identificar con claridad lo que estaba ocurriendo, que hace su propio balance de la situación. La evaluación es contundente, el gasolinazo es considerado claramente como un acto injusto, como un robo, acompañado de bajos salarios da cuenta de una ciudadanía con capacidad crítica e inconforme, mientras que los dos elementos más alejados permiten reconocer la enorme distancia y lo negativo que son para ellos la exportación y el gasto.

Mientras que, en relación con la Ciudadanía, cuyo contexto es el anterior, pues fue en ese contexto que indagamos sobre este tema, obtuvimos los siguientes resultados.

Tabla 2. Principales temas asociados por jóvenes universitarios y personas adultas a propósito de la Ciudadanía

Grupo de alumnos de Psicología Social

		Ciudadanía					
		Rango de importancia					
		Alta <3.2			Baja >3.2		
Frecuencia	Alta >20	Comunidad	35	2.6	Justicia	20	3.7
		Solidaridad	20	2.6	Derechos	14	3.5
		Participación	20	3.1	Poder	10	3.3
Baja <20		Pueblo	10	2.8	Economía	8	4.8

Grupo de personas adultas

		Ciudadanía					
		Rango de importancia					
		Alta <3.2			Baja >3.2		
Frecuencia	Alta >20	Comunidad	34	2.6	Justicia	34	3.7
		Solidaridad	20	2.6	Derechos	25	3.5
		Participación	20	3.1	Poder	20	3.3
Baja <20		Pueblo	10	2.8	Economía	8	4.8

Es importante recordar que estos cuestionarios sobre la ciudadanía fueron aplicados durante las semanas que siguieron al denominado Gasolinazo, destacan en ambos grupos, las palabras *Comunidad*, *Solidaridad* y *participación*. En cuanto a las palabras con menor importancia y frecuencia asociadas a la periferia de la representación, que revelan la distancia percibida por las y los ciudadanos entrevistados con respecto a la Justicia, los Derechos, el Poder, mientras que aparecen dos categorías que resultan para ellos aun más distantes: pueblo y Economía.

De igual manera las palabras que se evocaron por los dos grupos de entrevistados fueron clasificados, organizados y contenidos en términos más generales, más inclusivos. Ello permitió identificar los términos *comunidad*, *solidaridad* y *participación* que nos permiten construir la hipótesis, según el modelo teórico utilizado, de que son los elementos centrales del término ciudadanía.

En su conjunto estos resultados nos permiten identificar una faceta del ciudadano *pensador-actor-pensado*, ubicado en la tendencia o dinámica de minoritaria, es decir de innovación. Llama la atención la homogeneidad de las expresiones identificadas en torno al Gasolinazo y la ciudadanía, particularmente los contenidos asociados a la segunda; ellas dan cuenta de la consistencia y fuerza del reclamo de la sociedad, permiten observar a una ciudadanía fortalecida.

Reflexiones finales

Así, el gasolinazo constituye un escenario donde se hizo posible identificar distintas

facetas de la ciudadanía, al menos distintas, a las que se suele atribuir comúnmente a ella; ello nos permitió además identificar la dinámica social en la cual se encuentran inscritas. Este artículo se propone subrayar la necesidad de identificar el tipo de faceta ciudadanía, así como la dinámica en la cual se inscribe la referencia o referencias que solemos hacer para hablar o referir a la ciudadanía, al dotarla de un dinamismo que hace posible identificar sea su carácter innovador, aunque minoritario, sea un carácter más conservador de preservación de la norma y de la realidad social y en él un proceso de conformidad.

En las tres formas de comunicación derivadas del fenómeno social denominado: *Gasolinazo* y de las cuales hemos dado cuenta, destaca la faceta ciudadano *pensador-actor*, colocada en la dinámica social que corresponde a un proceso de minorías, de innovación y transformación según lo describe el modelo de Michel-Louis Rouquette.

Como tratamos de mostrar, en términos teóricos es posible identificar el predominio de un *ciudadano pensado-actor-pensador*, que se inscribe y reivindica el respeto a las normas, a las formas institucionales, que hace del voto la fórmula, la acción a partir de la cual es posible "mejorar" y fortalecer a las instituciones, aunque claro la responsabilidad de este predominio se deposita en el ciudadano. Mientras por otro lado, es posible identificar una dinámica innovadora, a un ciudadano *pensador-actor-pensado* cuya expresión, resulta en apariencia momentánea y más bien da cuenta de una dinámica que, constituye una tendencia que podemos considerar ha sido constante en la historia de nuestra sociedad. Si bien, ella destaca o suele destacarse sobre todo en momentos de coyuntura si somos atentos a lo largo de nuestra historia contemporánea es posible observar el hecho de que frente a distintos eventos sociales y naturales emerge el binomio *ciudadano pensador-ciudadano actor* haciéndolo aparecer como un hecho *momentáneo* y la más de las veces producto de cierta *irracionalidad*, restándole así significado e importancia a su presencia. Esto, nos hace coincidir con Lechner cuando señala "*La televisión escenifica la política acorde a sus reglas, modificando el carácter del espacio público. Por otra parte, produce una nueva mirada sobre la política. El proceso comunicativo donde se fija la agenda política constituye actores, generan expectativas y, por, sobre todo, donde se erigen la legitimidad y reputación públicas, descansa más y más sobre el impacto instantáneo de ciertas imágenes. Más la imagen es siempre ambigua, abierta a múltiples lecturas. La política llevada a la pantalla depende del contexto: el significado resulta fragmentado y recompuesto a través de la secuencia de imágenes como del contexto cotidiano del espectador. ... El medio televisivo está modificando tanto la actividad política como la percepción ciudadana. La política se refracta en múltiples voces y desde múltiples imágenes se construye la opinión pública*". (Lechner, 1994: 35) Con esto se aleja, se esconde y disimula la capacidad de acción de la ciudadanía y se minimiza su *posibilidad percibida de acción*¹³ al difundir permanentemente la imagen de un ciudadano frágil, desinformado y apático.

En efecto, el binomio ciudadano *pensador-actor-pensado* constituye un rasgo permanente de la sociedad, no puede ser de otra manera, sin embargo, los medios de comunicación destacan en el cotidiano la presencia de un binomio ciudadano *pensado-pensador-actor* en aras de mantener el orden de cosas establecido y tienden a esconder o minimizar al ciudadano *pensador-actor-pensado* en donde coinciden con los rasgos que suelen destacar los políticos de la ciudadanía. Los resultados de los análisis realizados nos invitan también a conceder importancia al contexto, como un

¹³Rouquette, M-L. (1997) La construction des mondes politiques in La chasse à l'immigré. Violence, mémoire et représentations. France : Mardaga. pp 103-124.

factor que detona o subraya cualidades particulares. Queda pendiente indagar sobre la ciudadanía frente al contexto inminente de las elecciones federales donde se encuentra en un contexto distinto que suele apelar a la normalidad.

Frente a ello lo que queda es que sea la propia ciudadanía quien reconozca en cada hecho la presencia de la tríada pensador-actor-pensado con la finalidad de influir y transformar la definición de ciudadano *pensado* por las instituciones. Los estudiosos de lo social habremos de empeñarnos en identificar no solo un tipo o faceta ciudadana sino sobre todo indagar sobre el circuito de influencia que revela con su presencia la ciudadanía.

Referencias.

- Allier, E (2012) Antiguas renovaciones de la historia, o de las condiciones de posibilidad de la historia de la memoria y la historia de tiempo presente, en Juárez-Romero, J. et al (Coords.) *Memoria colectiva. Procesos psicosociales*. México: UAMI/ Miguel Ángel Porrúa. Pp.47-76.
- Estudio Censal de la Participación Ciudadana en las elecciones Federales de 2012. IFE.
- González, M y Arciga S (2017) "Sistema de pensamiento en la memoria colectiva de los mexicanos". En González, M y García J. (coords.) *Memoria colectiva de América Latina*. México: Biblioteca Nueva. Pp. 141-169.
- Hernández, M. A. La democracia mexicana, presa de una cultura política con rasgos autoritarios. *Rev. Mex. Sociol* [online]. 2008, vol.70, n.2 [citado 2020-11-23], pp.261-303. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032008000200002&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2594-0651.
- http://www.milenio.com/firmas/jorge_luis_fuentes_carranza/gasolinazo-mexico-luis_videgaray_18_880292010.html
- Juárez- Romero. J. (2006) "México y el Mexicano: entre viejos y nuevos relatos", en *Ensayos de Política y Afectividad Colectiva*. México: Diversa. Pp. 55-71
- Juárez-Romero. J. (2010) El orden social, expresión de la historia de una sociedad en *¿Existe el orden? La norma, la ley y la transgresión*. En Alvarado, Leyva, Pérez Cortés (Eds) *Anthropos-UAMI*. México.
- Lechner, N. (1994) Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo, *Nueva Sociedad*, Marzo-abril, No. 130. 32-43.
- Lechner, N. (2002). "El precario relato democrático", *Revista Nexos*, 24(298). Pp.47-48.
- Moscovici, S. (1961). *La psychanalyse, son image, son public*. París: PUF.
- Orfali, B. (2013). Le citoyen penseur, acteur ou pensé selon Michel-Louis Rouquette. *La Psychologie Politique, une discipline en fin trouvée*. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, XXIII, 157-176.

- Rateau, Vintila y Delouvée (2013) Una modelización del pensamiento social. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, XXIII, 41-62.
- Reyes García, Luis. (2013). La ciudadanía en México. Un breve recuento histórico. *Polis*, 9(2), 113-149. Recuperado en 25 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332013000200005&lng=es&tlng=es.
- Rouquette, M.-L. (1997) La construction des mondes politiques in *La chasse à l'immigré. Violence, mémoire et représentations*. France : Mardaga. pp 103-124.
- Rouquette, M.-L. (1998). La comunicación de masas en S. Moscovici et al (Ed). *Psicología Social II, Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós, pp 627-647.
- Rouquette, M.-L. (2002). Prologo. Representación social y ciudadanía práctica. In F. Flores (Ed.), *Senderos del pensamiento social*, 7-13. México: Ediciones Coyoacán.
- Sánchez Ruíz, E. E. (2005) "Los medios de comunicación masiva en México 1968-2000" en Bizberg, L., Meyer, L. (Coords). *Una historia contemporánea de México*. Tomo 2. México: Oceano, pp. 403-448.
- Vergès, P. (1994). Approche du noyau central: propriétés quantitatives et structurales. Dans Guimelli, C. (Ed). *Structures et transformations des représentations sociales*. Paris, Delachaux et Niestlé, pp 233-253.
- Vergès, P. (2001) L'analyse des représentations sociales par questionnaires, *Revue française de sociologie*, 42,3, pp 537-561.
- Zorrilla B., J. M. (1996): "El titular de la noticia. Estudio de los titulares informativos en los diarios de difusión nacional", Universidad Complutense de Madrid